



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
10 de octubre del 2022

DA-AC-0277-2022 ✓

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para:

“MOCHILAS”

Para ser entregadas a los analistas y oficiales de monitoreo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud (DMECSE), solicitado según comunicación No. DMECSE-0273-2022 d/f 02/09/2022, suscrito por el Dr. Francisco Torres Lebrón, Director de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud (DMECSE).

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RRM/sl

